UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Resolución de la Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado de fecha 19 de enero, por la que se publica la relación provisional de concesión de Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes: I1 (PID) incluida en el Plan de Innovación Docente y Formación del profesorado 2025-2026 Fórmate, Innova y Difunde.

Conforme a las bases de la convocatoria para la realización de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes: I1 (PID) dentro del Plan de Innovación Docente y Formación del profesorado 2025-2026 Fórmate, Innova y Difunde, según el acuerdo adoptado por la comisión evaluadora y de acuerdo con la *Resolución de 28 de julio de 2023, de la Universidad de Granada,* referente a la delegación de competencias del Rector se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero. Hacer pública la relación provisional de propuestas aprobadas junto a la cuantía económica concedida (Anexo I).

Segundo. Conceder un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para que las personas interesadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas o subsanar los defectos observados a través del Registro General de la UGR de la sede electrónica, dirigida a la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado.

Tercero. La presente resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a fecha de la firma electrónica

Ana M.ª Rivas Velasco
Vicerrectora de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Firma (1): - ANA MARIA RIVAS VELASCO
En calidad de: VICERRECTORA DE CALIDAD, INNOVACIÓN DOCENTE Y ESTUDIOS DE GR

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **83BD720737F5789C9B44FFFBEBF2822F**
19/01/2026 - 14:03
Pág. 1 de 1